

NOTA DE PRENSA N° 09 - 2026

Modificación de Rating de los Depósitos de Mediano y Largo Plazo de Alfin Banco S.A.

- **Lima (22 de setiembre de 2026):** De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N.° 032-2015-SMV/01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N.° 18400-2010, se acordó ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de **Alfin Banco S.A. (en adelante, el Banco)** en “A-”, manteniendo una perspectiva “Estable”, así como la clasificación “CP1-” para los Depósitos de Corto Plazo y “A” para el Primer y Segundo Programa de Bonos Subordinados. Asimismo, se acordó elevar la clasificación de los Depósitos de Mediano y Largo Plazo de “A” a “A+”.

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras actualizada en febrero de 2025 y la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos de Corto Plazo	CP1-	CP1-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+	A
Primer Programa de Bonos subordinados	A	A
Segundo Programa de Bonos subordinados	A	A

*Información al 30 de junio de 2026. Aprobado en comité de 22-09-2026.

** Información auditada al 31 de diciembre de 2025. Aprobado en comité de 14-04-2026.

Definición de la Clasificación actual:

- **CATEGORÍA A:** La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

- **CATEGORÍA CP1:** Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

- **CATEGORÍA A:** Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la calificación:

- **Clasificación A- sustentada en la mejora de sus principales indicadores financieros y en el fortalecimiento de su perfil financiero y patrimonial.** La clasificación incorpora favorablemente la mejora de la calidad de cartera, los adecuados niveles de cobertura y liquidez, así como la mayor generación de resultados y las medidas implementadas para fortalecer su posición patrimonial. En conjunto, estos factores evidencian una mejora en la capacidad financiera del Banco y sustentan la ratificación de la clasificación en A-, en línea con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.
- **Crecimiento de las colocaciones, impulsado por Banca Personas y la expansión de Banca Empresa.** A junio de 2026, la cartera de créditos directos alcanzó PEN 1,084.60 millones, registrando un crecimiento de 11.0% respecto a diciembre de 2025 y 22.7% interanual, en línea con la estrategia del Banco de diversificar progresivamente su portafolio y ampliar sus fuentes de generación de negocio. Los créditos de consumo alcanzaron PEN 789.73 millones, aumentando PEN 77.56 millones (+10.9%) y representando el 72.8% de la cartera. Dentro de Banca Personas, la cartera vigente ascendió a PEN 754 millones, de los cuales PEN 562 millones correspondieron a Consumo Tradicional y PEN 192 millones al canal Integra Retail, cuya evolución recoge tanto la cartera incorporada tras su adquisición como las posteriores originaciones realizadas a través de la red comercial de Carsa. Por su parte, Banca Empresa alcanzó PEN 291 millones de cartera vigente, evidenciando un mayor dinamismo en los segmentos de Medianas, Grandes Empresas y Corporativo. En conjunto, la evolución de ambos negocios refleja avances en la diversificación de la cartera y una mayor amplitud de la estructura comercial del Banco, reduciendo gradualmente la concentración que históricamente ha caracterizado su portafolio.
- **Estrategia de crecimiento en expansión, con fortalecimiento de los canales comerciales y diversificación del negocio.** El Banco viene impulsando el crecimiento de Banca Personas y Banca Empresa, así como el desarrollo de nuevos negocios vinculados a BaaS, medios de pago y canales digitales, los cuales se encuentran en proceso de consolidación. Asimismo, las sinergias con Integra Retail/Carsa, la originación digital y la ampliación de puntos de contacto vienen mostrando avances y se encuentran en proceso de consolidación, contribuyendo al fortalecimiento de los canales comerciales y a una mayor escala del negocio. En este marco, la estrategia busca sostener el crecimiento y avanzar en la diversificación de sus fuentes de generación de ingresos.
- **Mejora de la calidad de cartera, con una CAR inferior al promedio de Banca Múltiple y de las entidades especializadas en consumo.** La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a 3.7% a junio de 2026, desde 4.2% a diciembre de 2025, ubicándose por debajo del promedio de Banca Múltiple (4.5%) y de las entidades especializadas en consumo (6.0%). Asimismo, la Cartera Pesada disminuyó a 6.2%, desde 6.9%, aunque se mantiene por encima del promedio de Banca Múltiple (4.8%). Por su parte, la CAR ajustada por castigos se redujo a 10.3%, desde 12.8%, mientras que la Cartera Pesada ajustada disminuyó a 12.6%, desde 15.2%. Esta evolución estuvo acompañada por una reducción de los castigos de los últimos doce meses, de PEN 96.18 millones a PEN 80.15 millones. Asimismo, el análisis de cosechas de CrediAltoque, asociado a los créditos vinculados a Integra Retail, evidencia niveles de morosidad por debajo de los umbrales de apetito de riesgo a los 3, 6 y 9 meses de maduración. En línea con ello, los niveles de morosidad de estos canales se mantienen acotados, entre 2% y 3%, mostrando un comportamiento favorable de las nuevas originaciones, aunque sujeto a seguimiento conforme las cosechas alcancen mayor maduración.
- **Sólidos niveles de cobertura en cartera atrasada y de alto riesgo, superiores al promedio del sistema, con rezago en la cobertura de Cartera Pesada, aunque con una evolución favorable.** A junio de 2026, las provisiones ascendieron a PEN 59.07 millones, frente a una CAR de PEN 40.12 millones, generándose un excedente de provisiones de PEN 18.95 millones. Asimismo, el Banco mantenía PEN 6.38 millones en provisiones voluntarias, principalmente asociadas a la cartera de consumo. En este contexto, la cobertura de CAR alcanzó 147.2%, superior al 136.4% registrado a diciembre de 2025, mientras que la cobertura de Cartera Pesada se ubicó en 86.9%, por encima del 82.0% de diciembre de 2025. Esta mejora se acentuó a agosto de 2026, cuando la cobertura de CAR alcanzó 171.1% y la de Cartera Pesada 95.5%, mientras que las provisiones voluntarias se incrementaron a PEN 12.2 millones. Asimismo, el Banco proyecta alcanzar una cobertura de Cartera Pesada de 100% al cierre de 2026, evidenciando una trayectoria favorable en el fortalecimiento de la cobertura de las exposiciones de mayor riesgo.
- **Solvencia patrimonial adecuada, con respaldo del accionista y fortalecimiento progresivo.** El RCG se ubicó en 14.49% a junio de 2026, por encima del mínimo regulatorio, aunque por debajo del promedio de Banca Múltiple. Durante 2025, el Banco recibió aportes de capital por PEN 25 millones y realizó una emisión de PEN 28.50 millones bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados. Posteriormente, en julio de 2026, concretó un nuevo aporte de capital por PEN 15 millones, destinado al fortalecimiento patrimonial, elevando el RCG a 16.1%. En este marco, el Plan de Fortalecimiento Patrimonial contempla principalmente el fortalecimiento del capital de Nivel 1 (Tier 1), mediante nuevos aportes de capital y la capitalización del 100% de las utilidades generadas. Asimismo, la JGA aprobó el Tercer Programa de Bonos Subordinados por hasta PEN 50 millones, cuya implementación se encuentra sujeta a las autorizaciones correspondientes. Bajo las proyecciones del Banco, el RCG alcanzaría aproximadamente 16.3% al cierre de 2026, considerando una emisión estimada de PEN 7 millones de bonos subordinados en noviembre de 2026. No obstante, el endeudamiento patrimonial se mantiene elevado, en 9.85x, frente a 6.7x del sistema bancario, asociado principalmente a las pérdidas acumuladas.
- **Estructura de fondeo concentrada en depósitos del público, con mayor participación de fuentes de menor costo.** En cuanto a la estructura de fondeo, las Obligaciones con el Público representaron el 80.9% del total de activos a junio de 2026, manteniéndose como la principal fuente de financiamiento, frente al 79.7% registrado a diciembre de 2025. Destaca el crecimiento de los depósitos de ahorro, que alcanzaron PEN 437.02 millones, desde PEN 302.18 millones a diciembre de 2025, favorecido principalmente por el incremento de depósitos de personas jurídicas y de saldos vinculados a fideicomisos de obras públicas. Este comportamiento permitió compensar parcialmente la reducción de los depósitos a plazo, que disminuyeron en PEN 39.50 millones, en un contexto de mayor concentración de vencimientos en plazos menores a un año. En conjunto, la estructura de

financiamiento continúa sustentada principalmente en depósitos del público, con una mayor participación de depósitos de ahorro y vista, aunque con avances graduales hacia una mayor diversificación de fuentes de fondeo.

- **Mejora sostenida de la rentabilidad y generación de resultados.** A junio de 2026, el Banco registró una utilidad neta de PEN 15.29 millones, frente a PEN 4.02 millones en junio de 2025. Los ingresos financieros aumentaron 13.9%, hasta PEN 159.13 millones, principalmente por el mayor ingreso proveniente de la cartera de créditos, en línea con el crecimiento de las colocaciones. Por su parte, los gastos financieros disminuyeron 4.4%, hasta PEN 30.64 millones, reflejando la reducción del costo de fondeo, asociada a una mayor participación de depósitos de ahorro y vista y a la captación y renovación de depósitos a plazo a menores tasas. Asimismo, el gasto de provisiones se redujo en 29.6%, contribuyendo favorablemente a la generación de resultados. En consecuencia, el ROAE aumentó a 13.8% y el ROAA a 1.3%, desde 6.2% y 0.6%, respectivamente, en junio de 2025, aproximándose gradualmente a los niveles de Banca Múltiple, que registró 20.1% de ROAE y 2.7% de ROAA. Para el cierre de 2026, el Banco proyecta una utilidad neta de aproximadamente PEN 27 millones y un ROE de 17.2%, manteniendo la tendencia favorable observada durante el periodo.
- **Niveles de liquidez superiores al promedio de Banca Múltiple.** A junio de 2026, el ratio de liquidez en moneda nacional alcanzó 30.4%, desde 21.6% a diciembre de 2025, ubicándose por encima del promedio de Banca Múltiple de 28.6%. En moneda extranjera, el indicador se ubicó en 71.2%, también por encima del promedio del sistema de 58.5%. Asimismo, la brecha acumulada de liquidez se mantuvo positiva en PEN 97.38 millones, equivalente a 47.0% del Patrimonio Efectivo, reflejando una posición favorable para atender sus obligaciones. La mejora en moneda nacional estuvo acompañada por un mayor crecimiento de los depósitos de ahorro y vista, principalmente provenientes de personas jurídicas y fideicomisos, favoreciendo la posición de liquidez del Banco. Si bien la concentración de los principales depositantes se incrementó, los 10 y 20 principales depositantes representaron 15.4% y 19.4% de los depósitos, respectivamente, manteniéndose por debajo de los límites internos de 25% y 30%. No obstante, el incremento en la concentración de los principales depositantes constituye un aspecto de seguimiento en la gestión del fondeo.
- **Nivel de cumplimiento del presupuesto favorable, aunque con menor avance de colocaciones.** A junio de 2026, el desempeño del Banco frente al presupuesto fue favorable en los principales indicadores financieros. La utilidad neta alcanzó PEN 15.3 millones, superando en 89.6% lo presupuestado, mientras que el ROAE se ubicó en 13.8% frente al 8.7% previsto y el RCG en 14.5% frente al 14.0% presupuestado. Asimismo, los indicadores de cobertura y liquidez superaron lo previsto. No obstante, la cartera bruta alcanzó PEN 1,085 millones, 9.0% por debajo del presupuesto, principalmente por el menor avance de Banca Empresa, cuya cartera se ubicó en PEN 291 millones frente a PEN 370 millones presupuestados.
- **Plan Estratégico en ejecución, orientado a consolidar el modelo de negocio y ampliar las fuentes de generación.** El Banco viene ejecutando iniciativas orientadas al fortalecimiento de Banca Personas, Banca Empresa y Nuevos Negocios, mediante el desarrollo de las sinergias con Integra Retail/Carsa, la expansión de canales digitales, la optimización de procesos y el desarrollo de negocios de BaaS y medios de pago. En Banca Personas, la estrategia contempla continuar aprovechando la red de más de 140 tiendas Carsa, mientras que en Banca Empresa se busca ampliar la oferta de productos y soluciones financieras. Por su parte, los Nuevos Negocios buscan complementar la intermediación tradicional y generar nuevas fuentes de ingresos. Asimismo, el Banco viene impulsando la digitalización de la originación y atención de clientes, así como la automatización de procesos, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y la eficiencia operativa. En Banca Empresa, se prevé profundizar el relacionamiento con clientes mediante una mayor oferta de productos y el aprovechamiento de las sinergias con empresas vinculadas al ecosistema del Grupo. En este marco, el Plan Estratégico mantiene como principales objetivos el crecimiento de la escala, la mejora de la rentabilidad y eficiencia y el fortalecimiento de la posición competitiva.
- **Proyecciones financieras orientadas al crecimiento y mejora de indicadores.** El Plan Financiero contempla una expansión de la cartera bruta hasta PEN 1,220.2 millones al cierre de 2026, PEN 1,409.4 millones en 2027 y PEN 1,517.7 millones en 2028. Esta expansión estaría acompañada por una mayor participación de Banca Empresa, que representaría 29.1% de la cartera bruta en 2026 y 30.4% en 2027, mientras Banca Personas mantendría la mayor participación. Asimismo, se proyecta una mejora gradual de los indicadores de rentabilidad y solvencia, junto con una evolución controlada de la calidad de cartera, con una morosidad de 2.8%, cobertura de Cartera Pesada de 100.9%, utilidad neta de PEN 27.3 millones, ROAE de 17.3% y RCG de 16.3% al cierre de 2026.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico del Banco, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes del Banco. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.